



## Influencia del manejo de conflictos y la regulación emocional en la violencia cometida en la pareja

Carolina Pérez-Dueñas\*<sup>1</sup>, Joaquín Sánchez-Moral<sup>1</sup> y Purificación Checa<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Universidad de Córdoba, Córdoba (España)

<sup>2</sup> Universidad de Granada, Granada (España)

### PALABRAS CLAVE

Regulación emocional  
Manejo de conflictos  
Violencia cometida en las relaciones de pareja  
Adulthood emergente

### RESUMEN

En la etapa evolutiva de la adultez emergente (personas entre 18 y 29 años), la aparición de violencia en las relaciones de pareja parece estar condicionada por el estilo de manejo de conflictos y formas de regulación emocional. El principal objetivo es estudiar el valor predictivo de los estilos de manejo de conflictos y de regulación emocional de *reappraisal* y supresión en la aparición de distintos tipos de violencia cometida en la pareja. La muestra se compone de 115 (81.7% mujeres) personas con edades comprendidas entre los 18 y 25 años, evaluándose dichas variables mediante autoinforme. Los análisis de regresión jerárquica por pasos muestran, respecto a los estilos positivos de manejo de conflictos, que la reflexión/comunicación predice de manera negativa parte de la varianza de la violencia relacional, amenazas y violencia física; el tiempo y búsqueda del momento predice de manera negativa la violencia verbal/emocional; y la expresión de afecto predice de manera negativa la violencia verbal/emocional y las amenazas. Respecto a los estilos negativos de manejo de conflictos, tanto la evitación como la acomodación predicen de manera positiva parte de la varianza de la violencia verbal/emocional. Por último, respecto a los estilos de regulación emocional, solo la supresión influye de manera positiva en la aparición de la violencia sexual. Estos resultados podrían ser útiles para comprender la aparición de distintas formas de violencia en la pareja y favorecer el diseño de programas preventivos entrenando de manera específica formas adaptativas de resolución de conflictos y la expresión adecuada de las emociones.

### Conflict management and emotional regulation strategies influence on the perception of Intimate Partner Violence Perpetration

### KEYWORDS

Emotional regulation  
Conflict management  
Intimate partner violence perpetration  
Emerging adulthood

### ABSTRACT

During the evolutionary stage of emerging adulthood (people between 18 and 29 years), the appearance of violence among intimate partner relationships seems to be conditioned by conflict management styles and ways of emotional regulation. The main objective is to study the predictive value of conflict management and emotional regulation styles of *reappraisal* and suppression in the occurrence of different types of violence committed in the couple. The sample consists of 115 people aged between 18 and 25 years, 81.7% women, these variables being assessed by means of self-report measures. The stepwise hierarchical regression analyses show, with respect to positive conflict management styles, that reflection/communication negatively predicts part of the variance of relational violence, threats and physical violence; time and moment searching predicts negatively verbal/emotional violence; and expression affect predicts negatively verbal/emotional violence and threats. The regarding negative conflict management styles, not only avoidance but also accommodation, predict positively part of the variance of verbal/emotional violence. In conclusion, regarding emotional regulation styles, only suppression influences positively on the occurrence of sexual violence. These results could be useful to understand the occurrence of various ways of intimate partner violence as well as to favor the design of preventive programs, by specifically training adaptive ways of conflict resolution besides the appropriate expression of emotions.

\* *Autora de correspondencia:* Carolina Pérez-Dueñas. Departamento de Psicología, Universidad de Córdoba. C/ San Alberto Magno, s/n, 14071, Córdoba, España. [cpduenas@uco.es](mailto:cpduenas@uco.es)

*Cómo citar:* Pérez-Dueñas, C., Sánchez-Moral, J., y Checa, P. (2023). Influencia del manejo de conflictos y la regulación emocional en la violencia cometida en la pareja. *Psychology, Society & Education*, 15(1), 20-29. <https://doi.org/10.21071/psye.v15i1.14570>

*Recibido:* 23 de mayo de 2022. *Primera revisión:* 25 de enero de 2023. *Aceptado:* 16 de febrero de 2023.



Los cambios sociales de las últimas décadas han producido un retraso en la edad en que los jóvenes finalizan sus estudios, abandonan el hogar parental, acceden al mercado laboral y se independizan para formar una familia (Cohen et al., 2003). Esto ha hecho que el periodo evolutivo denominado adultez emergente, comprendido entre los 18 y 29 años, se pueda definir como una etapa muy inestable con características distintivas (Arnett et al., 2007; 2014). Una de las características más importantes es el desarrollo de las relaciones románticas deseadas socialmente donde se aprenden formas de interacción ante un conflicto, pudiendo ser la violencia una de ellas (Sebastian et al., 2010).

Analizar la violencia en parejas jóvenes es altamente relevante por su prevalencia, ya que se incrementa en la adolescencia, observándose un pico entre los 20 y 25 años (O'Leary y Slep, 2011). Además, en la etapa evolutiva de la adultez emergente se aprenden pautas de interacción en las relaciones románticas duraderas que muy probablemente se sucederán en la edad adulta (Wekerle y Wolfe, 1999).

Según Johnson (2011) existen dos formas predominantes de violencia en la pareja: el terrorismo íntimo y la violencia situacional de la pareja. La primera de ellas se refiere a un tipo de violencia controladora coercitiva, perpetrada en mayor medida por parejas heterosexuales hombres, que responde claramente a un componente de género y estereotipos. Mientras que la segunda es perpetrada en igual medida por hombres y mujeres ante una situación conflictiva y provocada por dinámicas interpersonales de la pareja y las habilidades personales del manejo de conflictos (Love et al., 2020).

Esta violencia situacional puede manifestarse desde formas más sutiles como amenazas, agresiones verbales o intentar influir en la relación del círculo de amigos y amigas de la pareja, hasta otras más graves como violencia de tipo físico o sexual. Estos tipos de violencia (*sexual, relacional, verbal, amenazas y física*) pueden aparecer de manera simultánea o aquellas más sutiles, como las amenazas o agresiones verbales, pueden preceder a otras más graves como la sexual o física pudiendo derivar en el terrorismo íntimo o incluso en el asesinato (González-Ortega et al., 2008; Johnson, 2011). En una revisión sistemática realizada por Rubio-Garay y colaboradores sobre la prevalencia de la violencia en parejas jóvenes, se indica una mayor prevalencia en la perpetración de agresiones psicológicas por parte de las mujeres y sexuales por los hombres (Rubio-Garay et al., 2017), lo que puede hacer entender que, aunque la violencia situacional se dé por igual en hombres que en mujeres, la forma en la que se expresa sea diferente en función del género.

Uno de los principales marcadores de riesgo de la violencia situacional en la pareja es el manejo de conflictos (Love et al., 2020). El conflicto es un proceso básico e inevitable característico de las relaciones humanas, que surge cuando dos o más personas perciben una oposición en sus metas, objetivos y/o valores y perciben al otro como un obstáculo para satisfacer sus aspiraciones personales (Montes et al., 2014). Por tanto, en toda relación humana existe el riesgo de conflicto, más aún en las relaciones cercanas, como las de pareja, debido a la proximidad

y frecuencia de las interacciones (Echeburúa y Corral, 1998; Flores et al., 2005; Linares, 2006). El conflicto en la pareja puede definirse como la oposición entre sus miembros, quienes identifican desacuerdos o dificultades en la relación (López et al., 2013), apareciendo cuando se presentan motivaciones de carácter opuesto o malentendidos, que pueden dar lugar a disputas, insatisfacción y/o frustración (Hurtado et al., 2004; Isaza, 2011).

Sin embargo, la diferencia entre las parejas disfuncionales de las bien ajustadas no radica en la discrepancia que pueda existir entre los miembros de la pareja, sino en la forma de resolver o enfrentar sus conflictos (Flores et al., 2004). La literatura científica indica que la forma de manejar los conflictos en la pareja puede constituir un factor de riesgo o protección de violencia en ambos sexos (Moral de la Rubia y Ramos, 2016).

Podemos destacar como estilos negativos de manejo de conflictos las estrategias de *evitación* y *acomodación* que, según Folkman (2011), serían estrategias dirigidas a la emoción. Esto es, que la persona que las realiza iría destinada a disminuir las emociones negativas experimentadas, en vez de solucionar los conflictos propiamente dichos. Sin embargo, el estilo positivo estaría relacionado con el uso de estrategias de *reflexión/comunicación*, que consiste en dialogar con la pareja para encontrar una mejor solución al problema que se presente, además de las estrategias de *tiempo y búsqueda del momento oportuno* para resolver el conflicto y la *expresión de afecto*. Estas tres estrategias (reflexión/comunicación, tiempo y búsqueda del momento oportuno y expresión de afecto) pueden considerarse positivas, ya que estarían dirigidas al problema y relacionadas con la prevención de violencia en la pareja (Moral et al., 2016).

Otro de los marcadores de riesgo de la violencia situacional en la pareja, aunque menos estudiado, son las variables individuales relacionadas con las emociones, como el control de la ira, excitabilidad, emocionalidad, impulsividad y celos (Jouriles et al., 2012; Riggs y O'Leary, 1989). Así, la regulación emocional, entendida como el proceso a través del cual los individuos modulan sus emociones y modifican su comportamiento para alcanzar metas, adaptarse al contexto o promover el bienestar tanto individual como social, adquiere especial relevancia en este contexto (Eisenberg y Spinrad, 2004; Gross, 1998; Robinson, 2014). Diversas investigaciones ponen de manifiesto la asociación de dificultades en regulación emocional con conductas agresivas, la perpetración de la violencia en las parejas (Birkley y Eckhardt, 2015; Jakupcak et al., 2002; McNulty et al., 2008; Shorey et al., 2008, 2011) y la resolución de conflictos (Perles et al., 2011). Sin embargo, el valor predictivo e incremental de las formas de regulación emocional en relación con la violencia situacional de la pareja no está establecido en la literatura, por lo que este trabajo pretende avanzar en este conocimiento. Dado que las emociones pueden regularse utilizando numerosas estrategias, en este artículo adoptamos un modelo de procesamiento emocional consensuado y con gran apoyo empírico para operacionalizar conceptualmente distintas formas de regulación emocional (Gross, 1998). Según este modelo, existen dos estrategias principales para regular las emociones: la estrategia de *reappraisal* cognitivo, que consiste

en reevaluar las valoraciones automáticas sobre una persona o situación y seleccionar los pensamientos menos negativos sobre la situación que ha producido la emoción negativa (Gross 2002; Gross y John, 2003). Y, por otra parte, la estrategia de supresión, que es una estrategia de regulación emocional centrada en la respuesta, en la que la persona inhibe de manera voluntaria la expresión afectiva (Paul et al., 2013).

En una revisión realizada sobre la relación entre regulación emocional y perpetración de la violencia en parejas jóvenes se sugiere que formas específicas de regulación emocional, como el *reappraisal* cognitivo, pueden reducir la perpetración de la violencia, mientras que la estrategia de supresión, en algunos contextos, la incrementa (Neilson et al., 2021).

En la misma línea, estudios previos con parejas jóvenes en los que se instruyeron a los participantes a usar estrategias de *reappraisal* o supresión ante situaciones emocionales de citas de parejas, reflejan que el uso de estrategias de *reappraisal* por parte de los jóvenes con una historia de perpetración de conductas agresivas en la pareja articularon menos verbalizaciones agresivas que las personas que no presentaron esta historia de conductas violentas en la pareja. Por el contrario, el uso de la estrategia de supresión por parte de personas con una historia de conducta violenta en la pareja aumentó las verbalizaciones agresivas en comparación con las que no presentaban esa historia de conductas violentas (Maldonado et al., 2015). Estudios similares reflejan que el *reappraisal* puede atenuar las verbalizaciones agresivas (Birkley y Eckhardt, 2019) y la presencia del impulso agresivo ante una situación de pareja conflictiva, pero solo cuando la calidad de la relación es alta (Blake et al., 2018). Respecto a la supresión como estrategia de regulación emocional, otros estudios indican que su uso predice una peor resolución de conflictos y disminuciones en la satisfacción en la pareja (Thomson et al., 2018; Vater y Schröder-Abé, 2015).

De acuerdo con lo anterior, la utilización de estrategias de regulación emocional de *reappraisal* podría estar relacionada de manera positiva con estilos de manejo de conflictos positivos, contribuyendo a una disminución de las conductas violentas en la pareja, mientras que la supresión se relacionaría con estilos de manejo de conflictos negativos, contribuyendo a un aumento de la violencia en parejas jóvenes.

Sin embargo, para nuestro conocimiento, no hay estudios previos que hayan investigado esta relación de manera específica en la etapa de la adultez emergente diferenciando entre formas sutiles de violencia, como amenazas o agresiones de tipo verbal, y formas más graves como violencia de tipo relacional, físico o sexual.

Además, tampoco se ha estudiado previamente la posible validez predictiva incremental que pueden tener los estilos negativos y positivos de manejo de conflictos y las formas de regulación emocional del *reappraisal* y la supresión en los distintos tipos de violencia cometida en la pareja.

Así, de manera específica, este estudio pretende determinar cómo las distintas formas de manejo de conflictos positivos y negativos (reflexión-comunicación, evitación, afecto, tiempo o búsqueda del momento oportuno y la acomodación) y las estrategias de regulación emocional de *reappraisal* y supresión con-

tribuyen a la presencia de distintos tipos de violencia situacional en la pareja (sexual, relacional, verbal, amenazas y física).

Considerando lo anterior, planteamos las siguientes hipótesis: la hipótesis 1 recoge que las estrategias de manejo de conflictos de reflexión-comunicación, expresión de afecto y tiempo o búsqueda del momento oportuno junto con el estilo de regulación emocional de *reappraisal* contribuirán a una menor perpetración de la violencia en la pareja. La hipótesis 2 mantiene que las estrategias de manejo de conflictos de evitación y acomodación a las exigencias y deseos del otro junto con el estilo de regulación emocional de supresión contribuirán a que el individuo utilice en mayor medida la violencia en la pareja o formas más graves como la violencia sexual y física.

### *Diseño y participantes*

La presente investigación cuenta con un diseño transversal y retrospectivo (Montero y León, 2007). La muestra se compone de 115 personas seleccionadas mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia o incidental. En su mayoría mujeres (81.7% mujeres y 18.3% hombres) con edades comprendidas entre 18 y 25 años ( $M = 21.42$ ;  $DT = 2.43$ ). Los datos sociodemográficos registrados de la muestra indican un mayor porcentaje de estudiantes de grado o máster (46.96% grado y 18.26% máster), con un nivel socioeconómico medio (81.74%), con una relación de noviazgo (65.22%) y no conviven con una pareja (73.91%).

### *Instrumentos*

Para medir el tipo de violencia cometida, los estilos de manejo de conflictos y las formas de regulación emocional de *reappraisal* y supresión se utilizaron las siguientes medidas de autoinforme.

*Conflict in Adolescent Dating Relationship Inventory* (CADRI) de Fernández-Fuertes y colaboradores (2006) fue elaborado para detectar la existencia de actos violentos en las relaciones de pareja adolescentes. Dicho objetivo se persigue a través de dos subescalas, denominadas Violencia cometida ( $\alpha = .85$ ) y Violencia sufrida ( $\alpha = .86$ ), de las que forman parte 25 ítems en cada una. A su vez, ambas se encuentran subdivididas en: violencia sexual, violencia relacional, violencia verbal-emocional, amenazas y violencia física, y 10 ítems que aluden a conductas positivas en la resolución de conflictos que actúan como distractores y que, por tanto, no son evaluables. El instrumento constituye una escala de valoración tipo Likert de 4 puntos con un rango de 0 *nunca* (*esto no ha pasado en nuestra relación*) a 3 *con frecuencia* (*se ha producido en 6 o más ocasiones*). En este trabajo analizamos únicamente las subescalas correspondientes a la violencia cometida, ya que el objetivo de nuestra investigación es estudiar qué estilos de regulación emocional y resolución de conflictos contribuyen a cometer o perpetrar violencia en la pareja en momentos de discusiones, conflictos o peleas (en el cuestionario se indica a las personas participantes que se presentan frases que “representan situaciones que han podido ocurrir en momentos de discusiones, conflictos o peleas con él o

ella”). A continuación, se presenta un ejemplo de ítem y niveles de fiabilidad de cada uno de los factores de la muestra de estudio. Violencia Sexual cometida: “Le forcé a practicar alguna actividad sexual cuando él/ella no quería” ( $\alpha = .56$ ), Violencia Relacional cometida: “Dije cosas a sus amigos sobre él/ella para ponerlos en su contra” ( $\alpha = .45$ ), Violencia Verbal-Emocional cometida: “Le insulté con frases despectivas” ( $\alpha = .83$ ), Amenazas cometidas: “Amenacé con herirle” ( $\alpha = .43$ ) y Violencia Física cometida: “Le empujé o le zarandé” ( $\alpha = .71$ ). Al igual que en el estudio de Fernández Fuertes y colaboradores (2006), la fiabilidad de los factores de la Violencia Sexual, Relacional y Amenazas es limitada. Sin embargo, optamos por la inclusión en el estudio de los cinco factores para analizar las posibles diferencias en función del tipo de violencia cometida.

*Escala de Estrategias de Manejo de Conflictos* (EEMC) de Moral y López (2011) es un instrumento autoaplicable que evalúa las estrategias de manejo del conflicto en la pareja. Esta consta de 34 ítems, con un rango de respuesta de 1 (*nunca*) a 5 (*siempre*). Se compone de cinco factores: reflexión-comunicación, ejemplo de ítem “Le pido que entre los dos lleguemos a una solución” ( $\alpha = .85$ ; con la muestra de estudio  $\alpha = .84$ ); evitación-negativismo, ejemplo de ítem “Me alejo de él/ella” ( $\alpha = .80$ ; con la muestra de estudio  $\alpha = .81$ ); expresión de afecto, ejemplo de ítem “Le hago sentir que le(a) amo” ( $\alpha = .89$ ; con la muestra de estudio  $\alpha = .91$ ); búsqueda del momento oportuno (tiempo), ejemplo de ítem “Espero el momento oportuno para hablar” ( $\alpha = .71$ ; con la muestra de estudio  $\alpha = .72$ ); y acomodación a las exigencias y deseos del otro, ejemplo de ítem “Hago lo que mi pareja quiere” ( $\alpha = .72$ ; con la muestra de estudio  $\alpha = .71$ ).

*Cuestionario de Regulación Emocional* (*Emotional Regulation Questionnaire*, ERQ; adaptación al castellano de Cabello y colaboradores, 2013). Es un instrumento de autoinforme que evalúa la tendencia para regular las emociones teniendo en cuenta dos estrategias posibles: *reappraisal* o supresión. Consta de 10 ítems con una escala tipo Likert de 7 puntos, que varían entre 1 (*completamente en desacuerdo*) y 7 (*completamente de acuerdo*). Este instrumento ha mostrado de forma consistente adecuadas propiedades psicométricas, tales como  $\alpha = .75$  en el factor de supresión (ejemplo de ítem “Controlo mis emociones no expresándolas”; con la muestra de estudio  $\alpha = .77$ ) y  $\alpha = .79$  para *reappraisal* (ejemplo de ítem “Controlo mis emociones cambiando mi forma de pensar sobre la situación en la que me encuentro”; con la muestra de estudio  $\alpha = .61$ ).

## Procedimiento

El estudio sigue los estándares éticos de la Declaración de Helsinki de 1964 y fue aprobado por el Comité de Ética de investigación con humanos de la Universidad de Córdoba (referencia CEIH-20-31). La información y difusión de los cuestionarios fue realizada a través de la plataforma *online* Google Forms. Los participantes fueron informados de los objetivos del estudio y la confidencialidad de sus datos personales y anonimato de la información facilitada, dando su consentimiento de participar en el estudio. Además, se proporcionó un correo electrónico de contacto para cualquier cuestión suscitada por la investigación. El

tiempo estimado para la cumplimentación de los datos sociodemográficos (sexo, edad, nivel de escolaridad, estatus socioeconómico, situación laboral, estado civil y tiempo de convivencia en pareja) y los cuestionarios osciló entre los 10-15 minutos.

## Análisis estadísticos

Los datos se analizaron mediante el paquete estadístico SPSS.25. Se realizaron análisis descriptivos de las dimensiones de cada cuestionario en función de las variables sociodemográficas registradas, obteniendo así sus medias y desviaciones típicas. Se realizaron diferentes análisis estadísticos para explorar si existen diferencias significativas en cada uno de los factores de regulación emocional, resolución de conflictos y violencia cometida, registrados en función de las variables sociodemográficas, y tenerlo en cuenta para los posteriores análisis en el caso de que se apreciase diferencias y se pudiesen hacer los análisis por las propias características de la muestra. Para ello, se realizaron pruebas *t* de Student para cada uno de los factores del ERQ y EEMC y U de Man Whitney para los factores del CADRI, ya que no cumplieron los supuestos de normalidad (calculado mediante la prueba de Kolmogórov-Smirnov) y homocedasticidad (calculado mediante la prueba de Levene).

Con el objetivo de poner a prueba las hipótesis 1 y 2 y estudiar qué tipo de estrategias de manejo de conflictos influyen en los diferentes tipos de violencia situacional en la pareja y si los estilos de regulación emocional tienen un valor predictivo sobre los diferentes tipos de violencia, se realizaron regresiones lineales por pasos sucesivos entre las variables que correlacionaron. Previamente se realizaron análisis de correlación. Las variables dependientes fueron los tipos de violencia y las independientes introducidas en el primer paso las estrategias de manejo de conflictos y a continuación los estilos de regulación emocional. Este procedimiento es el habitual para determinar con mayor eficacia qué variables predicen los diferentes tipos de violencia ya que, según su significación, las variables independientes entran y salen del modelo y se solventan posibles inconvenientes de colinealidad. Para calcular los tamaños del efecto (TE), utilizamos el programa G\*Power, además del coeficiente de determinación ( $R^2$ ). Para su interpretación, un valor de  $R^2 \geq 0.02$  indica un TE pequeño,  $R^2 \geq 0.13$  un TE mediano y  $R^2 \geq 0.26$  un TE grande. Por último, un  $R^2 < 0.02$  no tiene TE (Ellis, 2010).

## Resultados

En la Tabla 1 se presentan las medias y desviaciones típicas de cada uno de los factores del ERQ, EEMC y CADRI en función de las variables sociodemográficas registradas y el número de sujetos para cada una de las variables.

No se encontraron diferencias estadísticamente significativas en ninguna de las variables. Solo se encontraron diferencias estadísticamente significativas en la variable violencia sexual en función del sexo, con niveles más altos de perpetración en hombres que en mujeres (rango promedio hombre: 68.79; rango promedio mujer: 55.59;  $Z = -2.31$ ,  $U = 760.5$ ,  $p < .05$ ,  $1 - \beta = .55$ ,  $d = .52$ ) con un tamaño del efecto mediano.

**Tabla 1**  
*Estadísticos Descriptivos del ERQ, EEMC y CADRI en función de las variables sociodemográficas*

	Reappraisal		Supresión		Reflexión		Evitación		Afecto		Tiempo		Acomodación		V. Sexual		V. Relacional		V. Verbal		Amenazas		V. Física		
	N	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT
<b>Sexo</b>																									
Hombre	21	21.62	3.51	10.09	3.86	43.28	5.64	16	4.66	19.9	4.85	21.62	3.61	14.81	3.4	1	1.64	0.19	0.68	4	4.4	0.05	0.22	0	0
Mujer	94	20.9	3.98	9.81	3.62	40.75	5.5	17.65	5.43	17.68	4.77	20.12	4.08	14.09	3.44	0.32	0.84	0.2	0.71	5.19	4.64	0.34	0.85	0.11	0.56
<b>Escolaridad</b>																									
E. Obligatoria	3	19.75	2.12	7.5	2.83	43.25	2.12	16.75	3.54	17.75	2.12	18.5	1.41	18.25	7.78	1.5	2.12	0	0	12	12.73	1	1.41	0	0
Gr. Medio	6	20.8	1.33	10.8	4.17	41.3	6.41	14	4.94	21.7	4.37	20.8	2.93	14.8	3.92	0	0	0	0	2.5	3.73	0	0	0	0
Gr. Superior	15	19.7	3.09	11	4.09	40	5.08	17.7	5.63	18.3	5.23	20.1	3.41	14.9	2.28	1.53	1.96	0.6	1.3	5.27	4.27	0.67	1.59	0.4	1.12
Bachillerato	16	22	4	11	3.46	39.8	6.31	19.3	6.89	17.4	5.05	19.5	4.93	13.4	3.27	0.69	1.14	0.5	1.1	4.37	4.59	0	0	0	0
Gr. Universitario	54	20.9	4.14	9.8	3.52	41	5.91	17.8	4.63	17.5	4.53	20.6	4.4	13.9	3.51	0.22	0.6	0.05	0.3	5.41	4.52	0.28	0.56	0.07	0.43
Máster	21	21.9	4.23	8.2	3.27	43.5	3.94	15.8	5.34	19	5.45	21	3.28	14.4	3.54	0.09	0.44	0.14	0.48	3.81	3.88	0.28	0.72	0	0
<b>Socioeconómico</b>																									
Alto	2	25	0	12	0	31	0	16	0	10	0	17	0	10	0	0	0	0	0	1	0	2	0	0	0
Medio	94	21	4.05	9.5	3.48	42	4.73	16.9	5.19	18.1	4.75	20.7	3.86	14	3.46	0.36	0.88	0.2	0.66	5	4.54	0.2	0.52	0.06	0.38
Bajo	19	20.7	3.15	11.2	4.34	38.5	7.73	19.5	5.85	19	4.84	19.1	4.67	15.6	2.89	0.89	1.69	0.21	0.92	5.26	5.09	0.53	1.43	0.21	0.92
<b>Situación laboral</b>																									
Estudiante	88	21.2	3.98	10.1	3.55	41.2	5.24	17.6	5.46	17.9	4.95	20.6	4.15	14.1	3.47	0.4	1.02	0.23	0.77	4.79	4.41	0.27	0.83	0.01	0.54
Activo	9	20.8	3.38	8.1	4.34	39.6	9.18	16.9	5.58	15.6	3.36	18.8	4.15	13.6	3.75	0.5	1.15	0.16	0.51	5.05	4.76	0.39	0.7	0.11	0.47
Desempleado	18	20.4	3.88	9.6	3.78	42.1	5.17	16.6	4.67	20.1	4.27	20.2	3.25	15.3	3.04	0.78	1.3	0	0	6.55	6.22	0.22	0.44	0	0
<b>Estado civil</b>																									
Soltero	38	21.6	3.43	11	3.82	39.7	6.29	19.1	5.64	17.1	5.78	19.7	4.15	14.8	3.37	0.63	1.3	0.26	0.86	5.66	4.48	0.37	1.15	0.1	0.65
Noviazgo	75	20.8	4.14	9.3	3.44	42	5.06	16.4	5	18.6	4.29	20.8	3.97	13.9	3.42	0.32	0.87	0.17	0.63	4.57	4.63	0.25	0.52	0.08	0.43
Casado	2	18.5	2.12	7	4.24	42.5	7.78	19.5	0.71	17	1.41	18	0	17	4.24	1.5	2.12	0	0	7	7.07	0	0	0	0
<b>T. Convivencia</b>																									
No conviven	85	21.1	3.87	10.2	3.75	41.1	5.41	17.6	5.65	17.5	4.99	20.6	3.94	13.6	3.44	0.42	1.09	0.2	0.72	4.39	4.16	0.28	0.84	0.1	0.58
Menos de 1 año	10	20.8	4.66	8.5	3.44	39.7	8.39	16.3	4.97	19.6	5.44	19.4	4.97	15.4	3.13	0.3	0.95	0.1	0.32	9.6	7.51	0.5	0.7	0	0
Entre 1 y 3 años	11	21.7	3.5	9.2	2.23	43.3	4.52	16.1	4.11	20.6	3.11	20.4	3.59	16	1.73	0.73	1	0.27	0.9	4.27	2.15	0.36	0.67	0	0
Más de 3 años	9	20.1	4.28	9	4.24	41.2	4.92	18	3.84	18.4	3.47	19.7	4.66	16.9	3.18	0.44	1.01	0.22	0.67	6.22	4.29	0	0	0.11	0.33

En la Tabla 2, se presentan los estadísticos descriptivos de cada una de las variables de estudio y las correlaciones de Pearson o Spearman (en el caso de las variables que no cumplen los supuestos de normalidad y/o homocedasticidad) entre cada uno de los factores del ERQ, el EEMC y el CADRI. Los resultados indican que la estrategia de *reappraisal* correlaciona de manera positiva con dos de los estilos de manejo de conflictos adaptativos: reflexión-comunicación y búsqueda del momento oportuno (tiempo). La estrategia de regulación emocional de supresión correlaciona de manera positiva con la estrategia de resolución de conflictos desadaptativa de evitación y dos tipos de violencia: sexual y verbal-emocional. Por otra parte, las estrategias de resolución de conflictos adaptativas correlacionan de manera negativa con distintos tipos de violencia. En concreto, la reflexión-comunicación con las violencias relacional, verbal-emocional, amenazas y física; la expresión de afecto con la violencia verbal-emocional y las amenazas; y la búsqueda del momento oportuno (tiempo) con las violencias relacional, verbal-emocional y amenazas. Por último, las estrategias de resolución de conflictos desadaptativas correlacionaron de manera positiva con distintos tipos de violencia: la evitación con las violencias relacional y verbal-emocional, y la acomodación con la violencia verbal-emocional.

Los análisis de regresión lineales realizados para estudiar el grado de influencia de las estrategias de manejo de conflictos y de los estilos de regulación emocional en cada uno de los factores de violencia en la pareja se muestran en la Tabla 3.

Los resultados muestran el factor de supresión ( $R^2 = 0.08$ ,  $\beta = 0.3$ ,  $p < .001$ ) como único predictor de la violencia sexual con un TE pequeño y una potencia del 90%.

**Tabla 2**

*Estadísticos descriptivos y correlaciones de Pearson y Spearman entre cada uno de los factores del ERQ, el EEMC y el CADRI*

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
<b>Regulación Emocional</b>												
1. Reappraisal	-											
2. Supresión	.15	-										
<b>Resolución de Conflictos</b>												
3. Reflexión / Comunicación	.192*	-.17	-									
4. Evitación	.08	.3**	-.39**	-								
5. Afecto	.01	-.07	.36**	-.15	-							
6. Tiempo	.21*	.04	.46**	-.05	.4**	-						
7. Acomodación	.09	.18	.16	.27**	.45**	.27**	-					
<b>Violencia</b>												
8. V. Sexual	.08	.25**	-.09	.42	.02	.01	.18	-				
9. V. Relacional	.14	.14	-.24**	.24**	-.17	-.22*	-.12	.32**	-			
10. V. Verbal Emocional	.04	.22*	-.31**	.43**	-.28**	-.32**	.22*	.31**	.41**	-		
11. Amenazas	.18	.1	-.27**	.16	-.3**	-.26**	-.07	.28**	.2*	.37**	-	
12. V. Física	.18	.08	-.19*	.17	-.15	-.2*	-.07	.28**	.61**	.27**	.31**	-
Medias	21.03	9.86	41.21	17.34	18.08	20.39	14.22	0.44	0.2	4.97	0.28	0.09
Desviaciones Típicas	3.9	3.65	5.59	5.32	4.84	4.02	3.43	1.06	0.7	4.6	0.78	0.5

\* $p < .05$ ; \*\* $p < .01$ .

El estilo de manejo de conflictos de reflexión ( $R^2 = 0.08$ ,  $\beta = 0.22$ ,  $p < .01$ ) predice de manera negativa la violencia relacional con un TE pequeño y una potencia del 91%.

Los factores de búsqueda del momento oportuno (tiempo) ( $R^2 = 0.38$ ,  $\beta = -0.37$ ,  $p < .001$ ) y expresión de afecto ( $R^2 = 0.38$ ,  $\beta = -0.3$ ,  $p < .01$ ), junto con los factores de evitación ( $R^2 = 0.38$ ,  $\beta = 0.18$ ,  $p < .05$ ) y acomodación ( $R^2 = 0.38$ ,  $\beta = 0.35$ ,  $p < .001$ ) predicen la violencia verbal-emocional con un TE grande y una potencia del 100% (los dos primeros factores de manera negativa y los dos segundos de manera positiva).

La aparición de amenazas queda predicha por los factores reflexión ( $R^2 = 0.15$ ,  $\beta = -0.25$ ,  $p < .001$ ) y expresión de afecto ( $R^2 = 0.15$ ,  $\beta = -0.2$ ,  $p < .01$ ) de manera negativa con un TE medio y una potencia del 98%.

Por último, la reflexión aparece como posible variable predictora negativa de la violencia física ( $R^2 = 0.04$ ,  $\beta = -0.03$ ,  $p < .05$ ). Sin embargo, dado el tamaño del efecto y la potencia estadística menor de tan solo el 54%, no se considera una variable predictora relevante.

### Discusión

El objetivo del presente trabajo fue analizar, por una parte, si las formas de resolución de conflictos adaptativas de reflexión-comunicación, expresión de afecto y tiempo o búsqueda del momento oportuno, junto con la estrategia de regulación emocional de *reappraisal*, contribuyen a la disminución de la violencia en la pareja (desde las más sutiles a las más graves) en la etapa evolutiva de la adultez emergente. Y, por otra parte,

si la evitación y acomodación como formas de resolución de conflictos desadaptativas junto con la supresión como forma de regulación emocional influyen en estos tipos de violencia.

En primer lugar, en relación con las dos hipótesis planteadas del estudio, hay que indicar que los estilos de manejo de conflictos influyen en la aparición de los tipos de violencia más sutiles, pero los factores de regulación emocional de *reappraisal* y supresión no aportan valor predictivo incremental a ninguno de los tipos de violencia situacional estudiados en este trabajo. En concreto, la estrategia de reflexión-comunicación influye en una disminución de la violencia relacional. El uso de la estrategia de búsqueda del momento oportuno o tiempo y expresión de afecto junto con la disminución de la evitación y acomodación contribuye a la menor presencia de violencia verbal-emocional. Por último, la reflexión y expresión de

afecto favorece una menor aparición de amenazas. Tal y como se refleja en las investigaciones previas sobre la relación entre el manejo del conflicto y la violencia en la pareja, las estrategias de reflexión-comunicación, búsqueda del momento oportuno o tiempo y expresión de afecto son positivas, mientras que la evitación y la acomodación serían desadaptativas (Díaz-Loving y Sánchez, 2002; Méndez y García, 2015; Moral y López, 2011; Moral y Ramos, 2016). A diferencia de estudios anteriores, este trabajo muestra la influencia de estas formas de resolución de conflictos en la aparición de tipos de violencia más sutiles en la etapa evolutiva de la adultez emergente. Esto puede ser debido a que estas formas más sutiles de violencia suelen estar más relacionadas con la violencia situacional en la pareja, cuyo principal factor de riesgo es el estilo de manejo de conflictos. Sin embargo, las formas más graves de violencia (sexual y física)

**Tabla 3**

*Regresiones Lineales*

Variable	Total $R^2$	$R^2$ Ajustado	$F$	$\beta$	$1-\beta$	$f^2$
<b>V. Sexual</b>						
Mod. 1	.08	.08***	10.36***		.9	.08
Supresión				.3***		
<b>V. Relacional</b>						
Mod. 1	.08	.08**	10.74**			
Reflexión				-.29**	.91	.09
<b>V. Verbal-Emocional</b>						
Mod. 1	.18	.17***	24.12***		1	.21
Tiempo				-.42***		
Mod. 2	.27	.26***	21.09***		1	.37
Tiempo				-.38***		
Evitación				.31***		
Mod. 3	.32	.3***	17.18***		1	.46
Tiempo				-.44***		
Evitación				.26**		
Acomodación				.22**		
Mod. 4	.38	.36***	16.75***		1	.61
Tiempo				-.37***		
Evitación				.18*		
Acomodación				.35***		
Afecto				-.3**		
<b>Amenazas</b>						
Mod. 1	.11	.1***	14.19***		.96	.13
Reflexión				-.33***		
Mod. 2	.15	.13**	9.46***		.98	.17
Reflexión				-.25***		
Afecto				-.2**		
<b>V. Física</b>						
Mod. 1	.04	.03*	4.23*		.54	.04
Reflexión				-.19*		

\* $p < .05$ ; \*\* $p < .01$ ; \*\*\* $p < .001$ .

pueden ser precursoras del terrorismo íntimo, cuyos factores de riesgo estarían asociados con otras variables (Love et al., 2020).

En segundo lugar, respecto a las estrategias de regulación emocional, contrario a la primera de las hipótesis, encontramos que el factor de *reappraisal* no está relacionado con ningún tipo de violencia en la pareja. Estudios previos señalan que el *reappraisal* puede atenuar verbalizaciones o impulsos agresivos en situaciones de pareja conflictivas. Sin embargo, estas relaciones entre *reappraisal* y violencia parecen estar mediadas por otros factores como el consumo del alcohol, expectativas de consumo (Stappenbeck y Fromme, 2014) o calidad de la relación en la pareja (Blake et al., 2018). Por otro lado, el *reappraisal* ha mostrado relación con la disminución de la violencia verbal en la pareja en estudios experimentales solo cuando los participantes han sido perpetradores de violencia y se ha manipulado el estilo de regulación emocional utilizado ante un conflicto (Birkley y Eckhardt, 2019; Maldonado et al., 2015). Los resultados de este estudio, junto con la literatura previa, parecen indicar que el *reappraisal* es un estilo de regulación emocional adaptativo, ya que correlaciona con los estilos de manejo de conflictos adaptativos, como la reflexión-comunicación y búsqueda del momento oportuno o tiempo. Sin embargo, se hace necesario seguir investigando sobre las relaciones entre el *reappraisal* y la aparición de distintos tipos de violencia, desde las más sutiles a más graves, junto con otras variables que puedan ser mediadoras de esta relación.

Por otra parte, la supresión de las emociones es el único factor que influye en la violencia sexual, excluyendo los estilos de manejo de conflictos del modelo.

El hecho de que la supresión no se relacione con otros tipos de violencia más sutiles como las amenazas, la violencia relacional o la verbal-emocional podría ser debido a que los jóvenes podrían no percibir dicho tipo de violencia como tal y que no tuviese que ser regulada o inhibida (Díaz-Aguado y Carvajal, 2011; González et al., 2020; Ortega-Ruiz et al., 2008; Rodríguez-Franco et al., 2012). Es interesante observar cómo formas de violencia más graves como la sexual está influida por estrategias de regulación emocional, mientras que en las formas de violencia más sutiles influyen los estilos de manejo de conflictos. Este hecho resalta la necesidad de tomar en consideración distintos tipos de violencia en la pareja y distinto abordaje para su prevención e intervención.

#### *Limitaciones y futuras líneas de investigación*

Aunque los resultados apuntan a diferencias entre hombre y mujeres respecto a la violencia sexual, siendo mayor en hombres que en mujeres, la baja potencia estadística por el reducido tamaño de la muestra y la diferencia en el número de mujeres y hombres hacen que los resultados deban ser interpretados con cautela (más del 80% de la muestra son mujeres). Sin embargo, este hecho también aporta un dato interesante a la investigación. La difusión de la información y distribución de los cuestionarios se realizó tanto entre hombres como mujeres, pero el resultado fue una baja tasa de respuesta por parte de los hombres, tal vez por el hecho argumentado por Johnson (2011) como

“perspectiva feminista sobre el sesgo de muestreo”, en el que indica que tal vez los perpetradores de violencia en la pareja no deseen implicarse y estos sean más hombres que mujeres.

Así, dado que estudios previos indican diferencias de sexo en el tipo de violencia perpetrada, estudios futuros deberán ser realizados utilizando otra metodología en el reclutamiento de la muestra, ampliando el número de hombres y analizando las diferencias en función del género. De esta forma se podrá poner a prueba la hipótesis de las diferencias de género en tipos de violencia más graves, como apunta nuestro estudio con la violencia sexual (Fernández-Fuertes y Fuertes, 2005; Johnson, 2011; Ortega-Ruiz et al., 2008).

A raíz de los datos presentados, se recomienda que los programas de prevención de la violencia tengan en cuenta: (a) los distintos tipos de violencia, desde las más sutiles hasta las más graves y factores de riesgos asociados a cada uno de ellos; (b) distintos tipos de resolución de conflictos, haciendo énfasis en estilos adaptativos y desadaptativos, ya que estos van a influir de manera diferencial en el tipo de violencia que se presente; (c) formas de regulación emocional para la prevención de formas más graves de violencia. Trabajos futuros también deberán abordar el estudio de la influencia de otros tipos de regulación emocional, como la evitación experiencial, la preocupación o la rumia y su validez predictiva e incremental en relación con distintos tipos de violencia en la pareja. Esto permitirá desarrollar mejores programas de prevención destinados a la adquisición de habilidades eficaces que permitirán resolver los conflictos de manera pacífica antes de convertirse en conductas violentas.

## **Conclusiones**

El presente estudio refleja que distintas formas de manejo de conflictos predicen de manera diferencial distintos tipos de violencia en la pareja más sutiles, mientras que la estrategia de regulación emocional de supresión predice la aparición de violencia más grave, como la sexual, en parejas en la etapa evolutiva de la adultez emergente. El *reappraisal* como forma de regulación emocional parece no influir en la aparición de la violencia.

Los datos de este estudio pueden ayudar a desarrollar programas de prevención de la violencia situacional en parejas. En concreto, para prevenir formas más sutiles de violencia como la relacional, verbal-emocional y las amenazas se podrían entrenar estrategias de reflexión-comunicación, tiempo y expresión de afecto y disminuir la evitación y acomodación para el abordaje de los conflictos en la pareja.

Consideramos que el presente trabajo supone una importante aportación, ya que identifica la influencia de distintas formas de regulación emocional y de resolución de conflictos adaptativas y desadaptativas en la perpetración tanto de formas sutiles de violencia situacional como más graves en la etapa evolutiva de la adultez emergente.

## **Conflicto de intereses**

Los autores de este artículo declaran que no tienen conflicto de intereses.

## Financiación

Esta investigación no ha recibido ninguna subvención específica de organismos de financiación de los sectores público, comercial o sin ánimo de lucro.

## Referencias

- Arnett, J. J., Žukauskienė, R., y Sugimura, K. (2014). The new life stage of emerging adulthood at ages 18-29 years: Implications for mental health. *The Lancet Psychiatry*, 1(7), 569-576. [https://doi.org/10.1016/s2215-0366\(14\)00080-7](https://doi.org/10.1016/s2215-0366(14)00080-7)
- Arnett, J. J. (2000). Emerging adulthood: A theory of development from the late teens through the twenties. *American Psychologist*, 55(5), 469-480. <http://dx.doi.org/10.1037//0003-066X.55.5.469>
- Birkley, E. L., y Eckhardt, C. I. (2015). Anger, hostility, internalizing negative emotions, and intimate partner violence perpetration: A meta-analytic review. *Clinical Psychology Review*, 37, 40-56. <https://doi.org/10.1016/j.cpr.2015.01.002>
- Birkley, E. L., y Eckhardt, C. I. (2019). Effects of instigation, anger, and emotion regulation on intimate partner aggression: Examination of “perfect storm” theory. *Psychology of Violence*, 9(2), 186-195. <https://doi.org/10.1037/vio0000190>
- Blake, K. R., Hopkins, R. E., Sprunger, J. G., Eckhardt, C. I., y Denson, T. F. (2018). Relationship quality and cognitive reappraisal moderate the effects of negative urgency on behavioral inclinations toward aggression and intimate partner violence. *Psychology of Violence*, 8(2), 218-228. <https://doi.org/10.1037/vio0000121>
- Cabello, R., Salguero, J. M., Fernández-Berrocal, P., y Gross, J. (2013). A Spanish adaptation of the Emotion Regulation Questionnaire. *European Journal of Psychological Assessment*, 29(4), 234-240. <https://doi.org/10.1027/1015-5759/a000150>
- Cohen, P., Kasen, S., Chen, H., Hartmark, C., y Gordon, K. (2003). Variations in patterns of developmental transmissions in the emerging adulthood period. *Developmental Psychology*, 39(4), 657-669. <https://doi.org/10.1037/0012-1649.39.4.657>
- Díaz-Aguado, M. J., y Carvajal, I. (2011). *Igualdad y prevención de la violencia de género en la adolescencia y la Juventud*. Ministerio de Sanidad, Igualdad y Servicios Sociales.
- Díaz-Loving, R., y Sánchez, A. R. (2002). *Psicología del amor: Una visión integral de la relación de pareja*. Miguel Ángel Porrúa.
- Echeburúa, E., y Corral, P. (1998). *Manual de violencia familiar*. Siglo XXI.
- Eisenberg, N., y Spinrad, T. (2004). Emotion related regulation: Sharpening the definition. *Child Development*, 75(2), 334-339. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8624.2004.00674.x>
- Fernández-Fuertes, A., Fuertes, A., y Pulido, R. (2006). Evaluación de la violencia en las relaciones de pareja de los adolescentes. Validación del Conflict in Adolescent Dating Relationships Inventory (CADRI)-versión española. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 6(2), 339-358. <https://doi.org/10.1037/t75215-000>
- Flores, M. M., Díaz, R., Rivera, S., y Chi, A., L. (2005). Poder y negociación del conflicto en diferentes tipos de matrimonio. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 10(2), 337-353.
- Flores, M., M., Díaz, R., y Rivera, S. (2004). Validación psicométrica del inventario de negociación del conflicto en parejas de una subcultura tradicional. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica*, 17(1), 39-55.
- Folkman, S. (2011). *The Oxford handbook of stress, health, and coping*. Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780195375343.001.0001>
- González, C., Cervera, W., Alvarado, V., Izquierdo, A., Neyra, W., y Morales, J. (2020). Violencia de pareja en adolescentes estudiantes de colegios estatales de Lima Norte. *Revista Peruana de Investigación en Salud*, 4(2), 57-64. <https://doi.org/10.35839/repis.4.2.330>
- González-Ortega, I., Echeburúa, E., y Corral, P. (2008). Variables significativas en las relaciones violentas en parejas jóvenes: Una revisión. *Psicología Conductual*, 16(2), 207-225.
- Gross, J. (1998). The emerging field of emotion regulation: An integrative review. *Review of General Psychology*, 2(3), 271-299. <https://doi.org/10.1037/1089-2680.2.3.271>
- Gross, J. J. (2002). Emotion regulation: Affective, cognitive, and social consequences. *Psychophysiology*, 39(3), 281-291. <https://doi.org/10.1017/S0048577201393198>
- Gross, J., y John, O. (2003). Individual differences in two emotion regulation processes: Implications for affect, relationships, and well-being. *Journal of Personality and Social Psychology*, 85(2), 348-362. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.85.2.348>
- Hurtado, F., Ciscar, C., y Rubio, M. (2004). El conflicto de pareja como variable asociada a la violencia de género contra la mujer: Consecuencias sobre la salud sexual y mental. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 9(1), 49-64. <https://doi.org/10.5944/rppc.vol.9.num.1.2004.3967>
- Isaza, L. (2011). Causas y estrategias de solución de conflictos en las relaciones de pareja formadas por estudiantes universitarios. *Psicogente*, 14(26), 336-351. <https://doi.org/10.17081/psico.14.26.1836>
- Jakupcak, M., Lisak, D., y Roemer, L. (2002). The role of masculine ideology and masculine gender role stress in men’s perpetration of relationship violence. *Psychology of Men y Masculinity*, 3(2), 97-106. <https://doi.org/10.1037/1524-9220.3.2.97>
- Johnson, M. P. (2011). Gender and types of intimate partner violence: A response to an anti-feminist literature review. *Aggression and Violent Behavior*, 16(4), 289-296. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2011.04.006>
- Jouriles, E., McDonald, R., Mueller, V., y Grych, J. (2012). Youth experiences of family violence and teen dating violence perpetration: Cognitive and emotional mediators. *Clinical Child and Family Psychology Review*, 15(1), 58-68. <https://doi.org/10.1007/s10567-011-0102-7>
- Linares, J. L. (2006). *Las formas del abuso. La violencia física y psíquica en la familia y fuera de ella*. Paidós Ibérica.
- Love, H. A., Spencer, C. M., May, S. A., Mendez, M., y Stith, S. M. (2020). Perpetrator risk markers for intimate terrorism and situational couple violence: A meta-analysis. *Trauma, Violence, & Abuse*, 21(5), 922-931. <https://doi.org/10.1177/1524838018801331>
- Maldonado, R. C., DiLillo, D., y Hoffman, L. (2015). Can college students use emotion regulation strategies to alter intimate partner aggression-risk behaviors? An examination using I<sup>3</sup> theory. *Psychology of Violence*, 5(1), 46-55. <https://doi.org/10.1037/a0035454>
- McNulty, J. K., y Hellmuth, J. C. (2008). Emotion regulation and intimate partner violence in newlyweds. *Journal of Family Psychology*, 22(5), 794-797. <https://doi.org/10.1037/a0013516>
- Méndez, M. P., y García, M. (2015). Relación entre las estrategias de manejo del conflicto y la percepción de la violencia situacional en la pareja. *Revista Colombiana de Psicología*, 24(1), 99-111. <http://dx.doi.org/10.15446/rcp.v24n1.41439>

- Montero, I., y León, O. (2007). A guide for naming research studies in Psychology. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 7(3), 847-862.
- Montes, C., Rodríguez, D., y Serrano, G. (2014). Estrategias de manejo de conflicto en clave emocional. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 30(1), 238-246. <https://doi.org/10.6018/analesps.30.1.135171>
- Moral, J., y López, F. (2011). Escala de Estrategias de Manejo de Conflictos de 34 ítems: Propiedades psicométricas y su relación con la violencia en la pareja. *Revista Peruana de Psicometría*, 4(1), 1-12.
- Moral, J., y Ramos, S. (2016). Manejo de conflictos y su relación con violencia de pareja. *Perspectivas Sociales*, 18(1), 63-91.
- Neilson, E. C., Gulati, N. K., Stappenbeck, C. A., George, W. H., y Davis, K. C. (2021). Emotion regulation and intimate partner violence perpetration in undergraduate samples: A review of the literature. *Trauma, Violence, and Abuse*. <https://doi.org/10.1177/15248380211036063>
- O'Leary, K. D., y Slep, A. M. S. (2011). Prevention of partner violence by focusing on behaviors of both young males and females. *Prevention Science*, 13, 329-339. <https://doi.org/10.1007/s1121-011-0237-2>
- Ortega-Ruiz, R., Ortega-Rivera, J., y Sánchez, V. (2008). Violencia sexual entre compañeros y violencia en parejas adolescentes. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 8(1), 63-72.
- Paul, S., Simon, D., Kniesche, R., Kathmann, N., y Endrass, T. (2013). Timing effects of antecedent and response focused emotion regulation strategies. *Biological Psychology*, 94(1), 136-142. <https://doi.org/10.1016/j.biopsycho.2013.05.019>
- Perles, F., San Martín, J., Canto, J., y Moreno, P. (2011). Inteligencia emocional, celos, tendencia al abuso y estrategias de resolución de conflicto en la pareja. *Escritos de Psicología*, 4(1), 34-43. <https://doi.org/10.5231/psy.writ.2011.0605>
- Riggs, D., y O'Leary, D. K. (1989). *A theoretical model of courtship aggression. From violence in dating relationships: Emerging social issues*. Praeger Publishers.
- Rodríguez-Franco, L., Antuña, M. A., López-Cebero, J., Rodríguez, F. J., y Bringas, C. (2012). Tolerance towards dating violence in Spanish adolescents. *Psicothema*, 24(2), 236-242.
- Robinson, D. (2014). The role of cultural meanings and situated interaction in shaping emotion. *Emotion Review*, 6(3), 189-195. <https://doi.org/10.1177/1754073914522866>
- Rubio-Garay, F., López-González, M. Á., Carrasco, M. Á., y Amor, P. J. (2017). Prevalencia de la violencia en el noviazgo: Una revisión sistemática. *Papeles del Psicólogo*, 38(2), 135-147. <https://doi.org/10.23923/pap.psicol2017.2831>
- Sebastián, J., Ortiz, B., Gil, M., Gutiérrez, M., Hernáiz, A., y Hernández, J. (2010). La violencia en las relaciones de pareja de los jóvenes. ¿Hacia dónde caminamos? *Clínica Contemporánea*, 1(2), 71-83. <https://doi.org/10.5093/cc2010v1n2a1>
- Shorey, R., Brasfield, H., Febres, J., y Stuart, G. (2011). An examination of the association between difficulties with emotion regulation and dating violence perpetration. *Journal of Aggression, Maltreatment y Trauma*, 20(8), 870-885. <https://doi.org/10.1080/10926771.2011.629342>
- Shorey, R., Cornelius, T., y Bell, K. (2008). Behavioral theory and dating violence: A framework for prevention programming. *The Journal of Behavior Analysis of Offender and Victim Treatment and Prevention*, 1(4), 1-13. <https://doi.org/10.1037/h0100452>
- Stappenbeck, C. A., y Fromme, K. (2014). The effects of alcohol, emotion regulation, and emotional arousal on the dating aggression intentions of men and women. *Psychology of Addictive Behaviors*, 28(1), 10-19. <https://doi.org/10.1037/a0032204>
- Thomson, R., Overall, N., Cameron, L., y Low, R. (2018). Perceived regard, expressive suppression, and conflict resolution. *Journal of Family Psychology*, 32(6), 722-732. <https://doi.org/10.1037/fam0000429>
- Vater, A., y Schröder-Abé, M. (2015). Explaining the link between personality and relationship satisfaction: Emotion regulation and interpersonal behaviour in conflict discussions. *European Journal of Personality*, 29(2), 201-215. <https://doi.org/10.1002/per.1993>
- Wekerle, C., y Wolfe, D. A. (1999). Dating violence in mid-adolescence: Theory, significance, and emerging prevention initiatives. *Clinical Psychology Review*, 19(4), 435-456. [https://doi.org/10.1016/s0272-7358\(98\)00091-9](https://doi.org/10.1016/s0272-7358(98)00091-9)